

Alcaluía Municipal de Orocuina

ORDEN DE PAGO

Nº 0026558

MUNICIPALIDAD: OROCUINA

DEPARTAMENTO:

CHOLUTECA

ORDEN DE PAGO

CHEQUE No. VALOR EN EFECTIVO

PAGUESE A: Guillermo René Osorio

La Cantidad en Letras: Un mil seiscientos e/x. Lps. 7,600.00

Fondo	Programa	Actividad	Proyecto	Gasto Corriente
Código	Código	Código	Código	Gasto de Inv. Social
				Gasto por deuda Publica

Valor que se adeuda por las siguientes mercaderías o servicios prestados

Objeto de gast.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Viaticos a alcalde municipal para viajar a Tegucigalpa a entregar informe rentístico de II trimestre 2018, avances de PDM en Gobernación y causión en refiso el 01/08/2018	7,600.00

Fecha: 02 / Agosto / 2018

Recibido Por: _____

Identidad No. _____

Impuesto Personal: _____

No: _____

Firma y Sello del Alcalde (sa)

Firma y Sello del Tesorero (sa)



Original: Tesorería
Copia: Presupuesto



ALCALDÍA MUNICIPAL DE OROCUINA

DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.

COMPROBANTE DE CAJA

Orocuina 02 de Agosto del 20 18

Lps. 1600.00

Nombre Guillermo René Osorio

Recibi del Señor Tesorero la Cantidad de: Un mil seiscientos sesenta y cinco Lempiras Exactos

Por concepto de: Viáticos a Tegucigalpa a djar informe rentístico y avances del PDM en gobernación y Caución en (CREPISA (07/08/2018))

Solvencia Municipal _____ Identidad No: 0640796400330

[Firma]
FIRMA



[Firma]
ALCALDE MUNICIPAL



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Dirección General de Fortalecimiento Municipal
UNIDAD DE ATENCIÓN A ALCALDES

COMPROBANTE DE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha : miércoles, 01 de agosto de 2018

Por este medio hacemos constar que hemos recibido del :

Sr.(a): GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Teléfono: 27881088
Celular: 95712747
Correo electrónico:

La Documentación que a continuación se detalla:

III TRANSFERENCIA 2018

1. Informe de Rendición de Cuentas GL del II Trimestre 2018.
2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del II Trimestre del año 2018 y cd.

DATOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO: CHOLUTECA
Municipio: OROCUINA
Nombre Alcalde: GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
Celular: 95712747
Teléfono :
Fax:
Correo: gros2013@yahoo.com

Documentación Pendiente:

La Emision del Dictamen final para la Gestión de la Transferencia correspondiente al III Trimestre queda sujeto a la Subsancion del analisis y Dictamen del Informe Administrativo Financiero del II Trimestre 2018. (Art. 164 DGPR)

Recibido Por:
suany matute

Teléfono: 22327800 EXT:1010
CORREO: matutesuany@gmail.com

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y
DESCENTRALIZACIÓN
01 AGO. 2018
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Entregado Por:
GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL



CERTIFICADO DE RENOVACIÓN

E-mail: mercadeo@crefisa.com

www.crefisa.com

PÓLIZA N° **ZC-FF-53559-2016** AGENCIA: DESDE: **01/01/2018** A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA
FECHA DE EMISIÓN **02/01/2018** HASTA: **01/01/2019** A LAS 12 HORAS DEL MEDIODÍA

ASEGURADO **GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ**
DOMICILIO **OROCUINA, CHOLUTECA**

CERTIFICADO DE RENOVACION

Se hace constar por el presente Certificado de Renovación que mediante el pago de la prima correspondiente a la póliza abajo indicada es renovada en todos sus efectos y bajo las condiciones convenidas, por el periodo siguiente:

Desde: **1 de Enero de 2018** **A LAS 12:00 HORAS**
Hasta: **1 de Enero de 2019** **A LAS 12:00 HORAS**

Ramo: **FIANZAS**
Póliza: **No. ZC-FF-53559-2016**

Afianzado: **GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ**
Domicilio **OROCUINA, CHOLUTECA**

Beneficiario: **ALCALDIA MUNICIPAL DE OROCUINA**
Domicilio: **OROCUINA, CHOLUTECA**

Suma Afianzada: **L. 225,600.00**

Cargo: **ALCALDE MUNICIPAL**

En fe de lo cual por SEGUROS CREFISA, se firma y sella en la Ciudad de

TÉGUCIGALPA, M.D.C 02 de Enero del 2018

Firma Autorizada



Afianzado

C I R C U L A R 03-2018 UPT
A las 298 MUNICIPALIDADES que están en proceso del Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
Procedimiento según estatus de municipio en el proceso FOCAL

En el marco del **artículo 164 de la Ley del Presupuesto General de la Republica**, específicamente en el inciso, 1. Presentación de constancia de avance en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, por parte de la Dirección General de Planificación y Gobernabilidad Local (DGPGL) de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

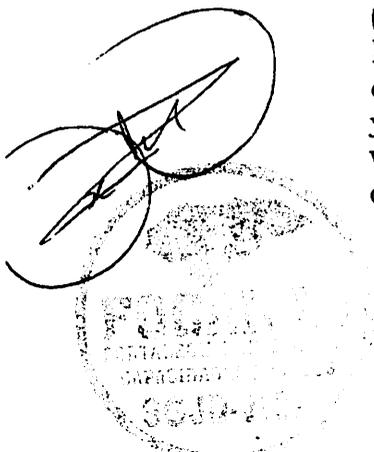
Es importante recalcar, que el proceso de planificación del desarrollo municipal, mediante el proceso FOCAL, es que promueve **la implementación metodológica de forma participativa en incluyente de todas las organizaciones civiles comunitarias e instituciones públicos y privados**, que intervienen en el territorio municipal, para la formulación, promoción y participación del desarrollo local.

En relación a lo anterior la Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), solicita a las municipalidades que están en proceso, presentar el estado del proceso en la Planificación Municipal.

Las municipalidades tienen fecha límite para entregar su PDM el 30 de septiembre del 2018.

Se seguirá el proceso de acuerdo al oficio **DGFM No. 004-2018** enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la SGJD y **se pide** a los Municipios Formular el PDM, mediante el proceso FOCAL antes del mes de septiembre del presente año, para ello deben de hacer lo siguiente:

- a. Se entregará a la **Unidad de Planificación Territorial** de la **SGJD**, los informes de avance y/o los borradores de informe de Línea de base, PDC o PDM.
- b. Durante los siguientes periodos del presente año, cada municipio, presentara un **informe de avance de los productos esperados** (Informe de Socioeconómico y Demográfico; Los Planes de Desarrollo Comunitario, Los Planes Zonales Territoriales, El Plan de Inversión Municipal Anual con proyectos provenientes del PDM y El Plan de Desarrollo Municipal), cada uno con medios de verificación en el tiempo programado en su Plan de Trabajo por cada trimestre.



Dirección General de Fortalecimiento Municipal
UNIDAD DE ATENCIÓN A ALCALDES

COMPROBANTE DE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Fecha : miércoles, 01 de agosto de 2018

Por este medio hacemos constar que hemos recibido del :

Sr.(a): GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
Cargo: ALCALDE MUNICIPAL
Teléfono: 27881088
Celular: 95712747
Correo electrónico:

La Documentación que a continuación se detalla:

III TRANSFERENCIA 2018

- 1. Informe de Rendición de Cuentas GL del II Trimestre 2018.
- 2. Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Gastos Ejecutados del II Trimestre del año 2018 y cd.

DATOS MUNICIPALES

DEPARTAMENTO: CHOLUTECA
Municipio: OROCUINA
Nombre Alcalde: GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
Celular: 95712747
Teléfono :
Fax:
Correo: gros2013@yahoo.com

Documentación Pendiente:

La Emisión del Dictamen final para la Gestión de la Transferencia correspondiente al III Trimestre queda sujeto a la Subsancion del analisis y Dictamen del Informe Administrativo Financiero del II Trimestre 2018. (Art. 164 DGPR)

[Handwritten signature]
Recibido Por:
suany matute
Teléfono: 22327800 EXT:1010
CORREO:matutesuany@gmail.com

Entregado Por:
GUILLERMO RENE OSORTO SANCHEZ
ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
01 AGO, 2018
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
[Circular official stamp]